



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-18-801

Siendo las **11:00** horas del día **11 de septiembre de 2018**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicadas en el tercer piso del Edificio Hermosillo en el Centro de Gobierno, sito en Paseo del Canal y Comonfort, de Hermosillo, Sonora, los representantes de las empresas y personas físicas interesadas a participar en la licitación mencionada al rubro, correspondiente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA JUZGADOS PENALES DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, CONTIGUO AL CERESO DE ESA LOCALIDAD, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EN MAGDALENA, SON.**, con los representantes de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Convocatoria, de las Bases de Licitación y sus Anexos, así como del Proyecto Ejecutivo de la Obra, y recibir las aclaraciones correspondientes, de cuya reunión se levanta la presente Minuta.

Lista de las Empresas que Asistieron:

Nombre
CONSTRUMIL S.A DE C.V

A continuación, se les solicitó a los participantes que formularan y plantearan sus dudas y/o comentarios respecto de la Convocatoria, de las Bases de la Licitación y sus

Anexos, así como del Proyecto Ejecutivo de la Obra, recibíendose las siguientes y formulándose sus respectivas aclaraciones:

1. CONCURSANTE EMPRESA CONSTRUMIL: En la visita de obra se solicitó un cerco perimetral para delimitar el área de trabajo de la obra y el CERESO, además de hacer un acceso de puerta aparte, un camino y despejar el área que es acceso a la obra. ¿Se solicitará la construcción del cerco perimetral?

RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Este concepto se considerará como un concepto de obra fuera de obra y fuera de este alcance de obra y de presupuesto, por lo que se solicitará en un presupuesto de obra independiente de la licitación.

2. CONSTRUMIL: En estacionamiento referente a la partida de obra exterior se está considerando pavimento a base de concreto premezclado $f'c=250$ kg/cm² de 12 cm, pero no se observa que el riego de impregnación se coloque hule negro para evitar una barrera de humedad para la base y el colado. ¿Que se considera para esto?

CONVOCANTE: No se considera necesario solamente se solicita la correcta humedad de la base y posteriormente para el colado su correcto curado del concreto durante los siguientes 5 días posteriores al colado.

3. CONSTRUMIL: En el suministro y tendido de pisos de concreto en las áreas de edificación, no se observa la actividad de "FUMIGACION ANTITERMITA". ¿Se solicitará para que se incluya?

CONVOCANTE: Se considerará necesario incluir en el catálogo de conceptos colocar un riego de fumigación la cual se incluirá en el catálogo.

4. CONSTRUMIL: En la visita de obra se encontraron algunos elementos que en su momento dentro del proceso constructivo serán un estorbo, estos elementos son árboles y firmes existentes, que se considera al respecto porque no se contemplan en el catálogo de conceptos.?

CONCURSANTE: Esta contemplado en el presupuesto de obra y en el catálogo está el concepto de trasplantar los árboles y demolición de pisos.

5. CONSTRUMIL: En el concepto del 4.01 al 4.05 se refiere el aplanado como "ACABADO COMÚN" a que se refiere este término.?

CONVOCANTE: Este acabado es un floteado fino despolvado realizado con arena cribado con una malla que permita este trabajo de cribado.

6. CONSTRUMIL: Se solicita en el concepto 5.02 del catálogo de conceptos una teja que no indica tamaño, color, dimensiones, modelo y marca, Cuál será la descripción de la misma para contemplar lo necesario.?

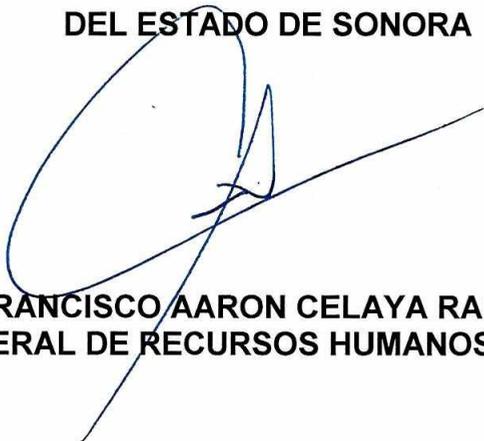
CONVOCANTE: La teja que se propone para su análisis de precio unitario y que va de acuerdo a proyecto se, se propone teja media caña extruida de 30x17 cm de barro recocido color por definir marca proceram.

7. CONSTRUMIL: CONCEPTO 5.01 dice que se utilizara una cantera tipo piñón, la pregunta es cuál será en dimensiones, color, terminado de superficie?

CONVOCANTE: Cantera natural color por definir, laminado de 40x60, terminado de superficie sellado acabado fino

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente minuta por las personas que intervinieron en ella, para constancia de la misma, siendo las 11:45 hrs. del día 11 de septiembre de 2018.

**POR EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA**



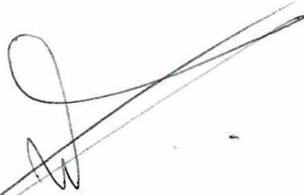
**LIC. FRANCISCO AARON CELAYA RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**



**ING. EDUARDO MORENO FIGUEROA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**



**C.P. JESÚS MANUEL SÁNCHEZ MORENO
REPRESENTANTE DE LA VISITADURIA
JUDICIAL Y CONTRALORIA**

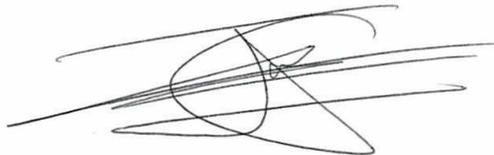


ING. GABRIEL GUSTAVO GARCIA ZEPEDA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA



ARQ. JAIME HEREDIA CALVO
COORDINADOR TECNICO DGI

POR LOS CONCURSANTES:



ING. JOSE ANTONIO CORONADO REY
CONSTRUMIL, S.A DE C.V.

